

Revista de Estudios Taurinos
N.º 8, Sevilla, 1998, págs. 239-256

Presentación del monográfico “Las Fiestas Populares de Toros” en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, n.º 25, Sevilla, Fundación Machado, 1998, 332 págs. Coordinado por P. Romero de Solís.



25

DEMÓFILO

Revista de Cultura Tradicional
de Andalucía



Las Fiestas
Populares
de Toros

 FUNDACIÓN MACHADO

Fig. n.º 79.-- Portada del número monográfico “Las Fiestas Populares de Toros” en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía* (Romero de Solís, 1998).

Este verano de 1998 hemos podido tener entre las manos el número monográfico que la revista *Demófilo* (antes *El Folklore Andaluz*) ha dedicado, en homenaje a sus primeros 25 números, a las “Fiestas Populares de Toros”¹. La materia queda, a nuestro entender, bien delimitada bajo ese título pues se trata de estudiar los festejos con participación de toros, vacas, vaquillas, becerros, etc., que se corren y juegan en numerosos pueblos de Andalucía y España, pero, también, de Portugal, Francia, México, Bolivia, Perú, etc. y que no son las corridas convencionales que se celebran en plazas de toros, bajo la presidencia de la autoridad y siguiendo un ritual preciso que se apoya en una Ley y un Reglamento publicados por el gobierno político del Estado. Antes de seguir adelante convendría recordar que se trata de la única publicación monográfica realizada con rigor universitario sobre las fiestas populares de toros publicada, por el momento en Andalucía.

El Folklore Andaluz ya había abordado en alguna ocasión las fiestas populares de toros (véase, por ejemplo, Romero de Solís, P.: “El toro y el agua: algunos indicios de acuotauroatrías en la Sierra de Segura” en 2.^a época, 1991, n.º 7) pero su director, Salvador Rodríguez Becerra, profesor de Antropología de la Universidad de Sevilla, entendía que era un fenómeno perfectamente adscrito a la cultura popular; que movilizaba miles de personas y no desdeñables intereses económicos; que había adquirido, con la democracia, nuevas dimensiones, por lo que merecía la pena que la revista le dedicara una atención especial.

¹ *Demófilo*. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía, Sevilla, 1998, n.º 25, 332 págs.

Además, se daba una circunstancia suplementaria. La coalición parlamentaria Izquierda Unida y Los Verdes habían presentado un proyecto de ley en el Parlamento andaluz para que quedara prohibido, de una vez por todas, las fiestas de toros que no fueran las corridas celebradas por matadores profesionales, en circos a propósito, con garantías médico-quirúrgicas y cuya organización no dependiera de empresarios especializados en la explotación económica de este tipo de festejos. De todos es sabido que amplios sectores de la militancia de Izquierda Unida no participa de estos puntos de vista pero la coalición se ve obligada a presentar, en virtud de los acuerdos suscritos, proyectos de Ley cuya fundamentación ideológica no parte tanto de ellos como de sus socios políticos, Los Verdes. Con ello no quiero, ni mucho menos, exculpar de su responsabilidad a los dirigentes de Izquierda Unida pues seguramente Los Verdes cuentan, entre sus proyectos políticos, con la promoción de leyes que, coherentes con su ideario, tienen mayor calado que ésta pero que la Coalición, posiblemente, no considere «oportuno», ni «realista», por el momento apoyar. Así pues, la promoción de esta ley tiene todo el aspecto de ser el resultado de una visión si no filistea, al menos, del todo «light», de la interpretación del contenido político de la propia Coalición pues, al fin y a la postre, las fiestas de toros sólo amenazan a los programas festivos de pequeñas poblaciones, y para mayor «inri», muchas de ellas bajo administración municipal comunista: en cualquier caso el apoyo a la ley no parece que vaya a afectar a grupos sociales de excesivo poder político ni económico... En fin, en el caso que consiguieran en el Parlamento la aprobación de la Ley, éxito que dudamos que se produzca, sería una victoria pírrica mientras que las gran-

des maniobras especulativas basadas en la violación comercial de la Naturaleza, en el envenenamiento a gran escala de amplios espacios agrarios, en la contaminación acústica cada vez mayor de ciudades que se hacen progresivamente más violentas e inhóspitas, en el lanzamiento masivo a la atmósfera de anhídridos y otros gases peligrosos para la salud de los hombres y de la Tierra, etc. pueden quedar prudentemente escamoteadas... Mientras tanto, la prohibición de las fiestas populares de toros se toma como pretexto para una agitación política combativa, progresista y ecologista cuando en realidad, como hemos podido sospechar, no es más que el telón de fondo tras el que se disimula la realidad.

A pesar del carácter filisteo que lastra el proyecto de ley contra las fiestas populares de toros que prepara esta Coalición revolucionaria, Rodríguez Becerra, como yo mismo, pensamos que es una buena oportunidad de participar, en el posible debate, de una manera seria aportando información y consideraciones por medio de este número monográfico sobre *Las Fiestas Populares de Toros* que subraya, en primer lugar, la dimensión internacional de la actividad lúdica que se quiere reprimir, pero que además es, como se ha dicho, la única publicación que tenemos con rango universitario y en la hablan investigadores no sólo andaluces, sino también, portugueses, franceses, ingleses, americanos, etc.

Estamos seguros, por consiguiente que, en los debates previstos sobre esta materia en el Parlamento andaluz para la necesaria información de la ley *Las Fiestas Populares de Toros* de Demófilo. *Revista de Cultura Tradicional de Andalucía* será uno de los documentos informativos más completos por lo que no podrá ser soslayado.

Por otra parte, este número me ha dado la oportunidad de publicar numerosos estudios que había podido, unos, estimular y, otros, realizar gracias, de una parte, al curso de doctorado sobre «Sacrificio y Tauromaquia» que dirijo en la Universidad de Sevilla y, de otra, a las ayudas económicas concedidas por la Comisión Andaluza de Etnología y recibidas de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía que me han permitido, entre otras cosas, levantar el catálogo de fiestas de toros que publico en el n.º 25 de *Demófilo* con el título *Las fiestas de toros en Andalucía: tipología y distribución geográfica*. Aprovecho la ocasión para agradecer a la Comisión de Etnología su confianza y a la Dirección General de Bienes Culturales su ayuda económica. Es éste, sin duda, un momento oportuno para agradecer también a nuestro amigo José A. Sainz-Pardo Casanova, que con tanto interés había tramitado en la Consejería de Interior el patrocinio necesario para la impresión de este número a la vez que le expresamos, en el momento de tribulación en el que vive, a él ya los suyos, nuestra gratitud y nuestro cariño.

También, deseo muy especialmente, recordar a mi colega Salvador Rodríguez Becerra el que me haya brindado la oportunidad de utilizar, para publicar los estudios, monografías, documentos, reediciones que había preparado sobre este tema de las Fiestas Populares de Toros, un soporte tan prestigioso como *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía* que con sus 25 números constituye el corpus etnográfico más extenso y más importante que jamás se haya publicado en Andalucía dejando muy atrás al que logró reunir Antonio Machado «Demófilo» en su publicación «El Folklore Andaluz» de cuyo magisterio espiritual mi amigo se reclama.

La formación teórica de *Las Fiestas Populares de Toros* parte de la constatación de que, desde hace un tiempo a esta parte, la «fiesta» se ha demostrado como uno de los elementos de estudio más fecundos cuando se trata de abordar el conocimiento de un grupo social. A partir del entendimiento de la «fiesta» como la ritualización, al interior de una colectividad socialmente determinada, del exceso contra la medida, del caos contra el orden, de lo excepcional contra lo normal, del dominio social de la fantasía frente al control cotidiano de la realidad, las Ciencias Sociales se han interesado por esta modalidad de juego simbólico a través de la cual una comunidad reafirma lúdicamente su cultura, expresa su mentalidad y expone, como espectáculo, la dramatización de las relaciones sociales que la constituyen. El prof. Rodríguez Becerra aborda, en el volumen monográfico que comentamos, esta cuestión esencial en el estudio *Poder y fiestas populares con toros en Andalucía*.

De todos es conocido que Andalucía tiene un papel estelar en todo cuanto a la cultura taurina se refiere y que, en ella, se celebran a lo largo del año centenares de festejos que movilizan muchos miles de personas que suponen, a su vez, una no desdeñable actividad económica: es más, pocas, muy pocas, son las ciudades o los pueblos de Andalucía que ignoran, en algún momento de su ciclo festivo, los juegos con los toros, los cuales han llegado a hacerse con un lugar especializado en la ciudad, las plazas de toros. Una medida de aquella importancia y una constatación de ésta la refleja el estudio exhaustivo y muy documentado sobre el terreno de *Las plazas de toros en la Sierra de Aracena (Huelva)* preparado por José Pérez de Lama, profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Naturalmente la movilización de tantos recursos requiere, así mismo, la existencia de productores de la materia prima utilizada, el toro bravo. Domingo Fournier, a continuación, plantea ciertos elementos de la selección de los animales apropiados para el espectáculo de la lidia en un artículo que titula *Cultura del trabajo y fabricación de bravura* que es producto de una observación participante a lo largo de varios años en la ganadería de Pablo-Romero.

Nuestra intención, a la hora de preparar el número monográfico, no se redujo, solamente, a plantear una descripción «etnográfica» de las fiestas que se desarrollan en Andalucía sino también observar cómo este tipo de fiestas, aunque cambiando ciertas características, se reproducían fuera de nuestras fronteras culturales y constatar que, aunque determinen nuestra identidad, no nos aíslan y separan sino, por el contrario, constituyen un fenómeno vivo, un lenguaje común, que se produce y reproduce en el resto de España, en Portugal —como pone de manifiesto el trabajo del sociólogo portugués L. Capúcha, *Las tauromaquias populares en Portugal: tipología y distribución geográfica*—, en Francia —con la monografía de Antoinette Molinié y el estudio de E. Desveaux y F. Saumade—, en América Latina —con la reedición que presentamos del interesante estudio de F. Muñoz— titulado *La fiesta del «turupukllay» en los Andes del Perú*.

Con ocasión de levantar el catálogo de fiestas de toros en Andalucía nos apercibimos de dos hechos esenciales: el primero, que lejos de constituir un *corpus* fijo y cerrado, como podía esperarse de un acontecimiento tan ligado a las formas tradicionales de diversión, estas fiestas se hallan en perpetua mudanza, hasta el punto de que algunas desaparecen tanto como otras, por el contrario, nacen, se recrean y, en

estos últimos años, a un ritmo, ésto es lo sorprendente, mucho mayor que el de las que se extinguen. Es más se puede decir que el aumento de esta modalidad de fiestas ha estado vinculado a la restauración, en España, de la democracia como forma política de organización del Estado; y, el segundo, la dificultad de lograr una información clara y sistemática sobre el contenido de la fiesta como no sea a base de la asistencia personal en los días de ferias, es decir, se produce, desde uno a otro confín de Andalucía, una manifiesta y tenaz ocultación, por parte de las autoridades locales, del verdadero contenido de sus propias fiestas populares de toros. Los responsables de la organización de los festejos se han parapetado tras un impenetrable silencio defensivo lo que revela una gran prevención a que el contenido de sus fiestas sea difundido pues temen que se hagan objeto de la curiosidad de los medios y que tras ellos lleguen los ataques que pueden provenir, como la experiencia les enseña, tanto de la Administración como de las facciones «animalistas» de los movimientos ecologistas. Esta actitud tan contraria a la transparencia informativa que preside nuestro tiempo es el resultado histórico de una larga y persistente intervención represiva por parte del Estado. Valeriano Sánchez Ramos y Andrés Oyola abordan, en el presente volumen, en *Prohibiciones de fiestas populares de toros en el Reino de Granada* y *Estrategias de supervivencia de las fiestas de toros populares*, respectivamente, la dimensión histórica y las estrategias contemporáneas frente a esta delicada cuestión.

En otro lugar expusimos, desde el punto de vista diacrónico, la génesis de la «fiesta nacional» contemplándola como el resultado, a lo largo del siglo XVIII, de la reelaboración y reestructuración de los elementos de las «fiestas popu-

lares» en las plazas de la ciudad por los trabajadores de los mataderos (Romero de Solís, 1978-79: 65b-66a)².

Álvarez Miranda fue uno de los primeros estudiosos que señaló la supervivencia de «ritos» muy antiguos, de juegos arcaicos con los toros, en la base de lo que llamamos fiestas populares de toros. En efecto, en su célebre libro *Ritos y juegos del toro*, demostró la presencia en España, en determinadas zonas, de ritos populares que ponían en relación la fiesta de bodas con la corrida de un toro enmaromado, que sería, para este ilustre y malogrado investigador, el núcleo germinal a partir del cual se constituyeron las fiestas populares, es decir, la faz oscura y plebeya de las brillantes y políticas corridas de toros convencionales (1962).

En efecto, una lectura reposada de las hipótesis de Álvarez Miranda, nos descubre que esas supervivencias pasaron, a su vez, a las ciudades y contribuyeron enérgicamente a la formación de la corrida de toros moderna. A partir de un hipotético «modelo ideal» de las fiestas populares con ocasión de bodas podemos destacar dos elementos que consideramos esenciales: en primer lugar, una «carrera» o «corrida», desde el campo hasta la puerta de la casa de la novia y que daría oportunidad, durante el trayecto, a que los mozos ayudándose con sus propios vestidos, a modo de capas, burlasen las acometidas del toro; y, en segundo lugar, ya frente a la casa de la novia y en su presencia, el novio procedería a colocar en la cruz del toro una banderilla que previamente, con habilidosas y pacientes manipulaciones, había adornado la virgen. La

² Este tema planteado por Romero de Solís en *Separata* fue retomado en 1980 por García-Baquero, A.; Romero de Solís, P. y Vázquez Parladé, I. en *Sevilla y la fiesta de toros* (ver Bibl.) y ampliado por García-Baquero (1990, 2: 38-75).

corrida del novio sobre el toro, la penetración a través de la piel de la erecta banderilla merced al fuerte y certero impulso del varón, el consiguiente derrame de sangre, el temor de la novia y la sonrisa final henchida de gozo constituyen dramatizaciones suficientes como para tener la evidencia de que estamos ante un rito erótico ligado a la fertilidad³. Así pues para Álvarez Miranda y para una «nueva» escuela francesa recientemente surgida de investigadores que suscriben las posiciones de Álvarez Miranda —cuyo «manifiesto», firmado por E. Desveaux y F. Saumade, *Relativizar el sacrificio o el «cuadrante taurómico»*, el número que presentamos publica— el modelo de la corrida nupcial contiene los elementos de burla principales que reproducirán, en general, las fiestas de toros de todos los pueblos de España y, más allá, también las corridas de toros convencionales: a saber, los pases de capa y la suerte de banderillas.

Álvarez Miranda, en el estudio etnohistórico realizado sobre la «corrida nupcial» no encontró huellas documentales de la muerte del toro como tampoco de una supuesta «comida en común» de la carne de la víctima que seguiría a aquélla por lo que descartan el contenido «sacrificial» de estas celebraciones. Un tanto precipitadamente, a nuestro juicio, sus epígonos han concluido afirmando que la ausencia en la muerte de las corridas nupciales prueba que antaño los ritos táuricos no estuvieron organizados alrededor del sacrificio. Dando un paso adelante, la «nueva escuela francesa» de estudios de tauromaquia, aprovecha para negar el carácter sacrificial de todas las fiestas populares de toros aunque en el

³ Una exposición crítica de la interpretación de Álvarez Miranda, primero, en Romero de Solís, 1978-79: 65b-66a y, segundo, en García-Baquero, A.; Romero de Solís, P.; Vázquez, I., 1980: 15-25 y 54-61.

monográfico que comentamos, sea su posición rebatida, y en el marco geográfico de su propio territorio, por el análisis que hace Antoinette Molinié de una fiesta muy peculiar, *El Buey de San Marcelo*, que se celebra en Barjols (Provenza) y termina en un gigantesco banquete en el curso del cual se consume colectivamente la carne del bóvido sacrificado⁴.

Los autores de las otras monografías incluidas en *Las Fiestas Populares de Toros* oscilan a la hora de proponer el festín como culminación de la fiesta: unos, lo contemplan en las fiestas que participan como son el caso de Miriam Ruiz-Acal en *El Toro de las Cruces* y Fernando González Viñas en *La «suelta» de vaquillas en Alcaracejos* mientras que, otros, confrontados con la realidad no pueden sino pasar por alto y, con ello, tácita o explícitamente, registrar su ausencia como lo hacen Julián Pitt-Rivers en *El Toro de la Virgen de Grazalema* o Pedro Maya en *El Toro del Resucitado*. El prof. Rodríguez Becerra en su investigación etnohistórica sobre *El Toro de San Marcos*, igual que le ocurriera a Álvarez Miranda, tampoco encuentra ningún documento en el que aparezca suficientemente atestiguada la muerte de las reses y el subsiguiente banquete⁵.

Álvarez Miranda, mientras que rechazaba la hipótesis del origen rural del rito de la muerte del toro, aceptaba, de

⁴ Este banquete colectivo que tanto recuerda a las celebraciones sacrificiales de la Antigüedad, como hemos puesto de manifiesto en el libro *Sacrificio y Tauromaquia en España y América* (ver bibliografía), no es un hecho aislado y solitario sino que, también, se celebra en otros lugares del sur de Francia como Beaumont-de-Lomagne, como he podido descubrir en un viaje a Francia que he realizado, a principios de este mes de agosto, donde en un cartel en Beaumont-de-Lomagne, anunciaban otra fiesta del buey *entero asado al espetón*.

⁵ Ver *supra* los indicios de sacrificios sustitutorios en la fiesta actual del *Toro de San Marcos* que se celebra en Beas de Segura (Jaén), págs. 69-110.

otros historiadores españoles de la tauromaquia –como, por ejemplo, de Cossío–, que era el resultado de la influencia del toreo nobiliario. Esta reducción implicaba introducir la ingenua proposición que afirma, sin más, que mientras los caballeros «cazaban», mataban y «comían» los toros, el pueblo sólo «jugaba» con ellos. Sin duda, esta actitud es el resultado de una excesiva hipostación del contenido «mágico» de la fiesta hasta el punto de considerar que el pueblo sólo alcanza a nutrirse de las calidades y cualidades del toro por la magia de contacto, por el temblor del frotamiento y no por el gozoso y alimenticio rumor de la masticación. No lo olvidemos, corrida, muerte y comunión conforman la estructura ternaria de todo sacrificio.

Claudio Sánchez Albornoz explicó cómo, en la Edad Media castellana, pequeñas poblaciones de supervivencia ganadera quedaron aisladas, en algunas zonas montañosas, de las cruentas mareas de la guerra de a caballo. Por eso solemos detectar más *fiestas populares de toros* y con aspecto de mayor pureza en zonas montañosas, serranas. Así también lo ha constatado Javier Castillo en su trabajo sobre *La tradición taurina en el Noreste de la provincia de Granada* que en el número de *Demófilo* ve la luz. Estas comunidades aldeanas, ingenuas y gentiles, cuya actividad principal de subsistencia era el cuidado de animales, fueron las que guardaron las costumbres ganaderas más antiguas y, con ellas, las fiestas de toros originales pero, según la «nueva escuela francesa», inexplicablemente, nunca sacrificaban a los animales. Estas minúsculas bolsas de población primitiva, en la medida en que no habían sufrido grandes conmociones, conservaban, como decimos, costumbres milenarias cuyos orígenes, con

grandes visos de posibilidad, habría que buscarlos en las prácticas ganaderas de los pueblos peregrinos y gentilicios que ocuparon primitivamente nuestro suelo y que, en el proceso de su radicación, la domesticación de los bóvidos debió jugar un papel determinante. Ahora bien, no conocemos, por el momento, pueblos ganaderos sin cultura sacrificial y, en todos ellos, entre los más antiguos, el fin del ganado desde siempre ha sido suministrar el material para los sacrificios (Lincoln, 1991: 177). Pero, además, hoy se está seguro que la domesticación del *bos primigenium* arranca del descubrimiento de la castración a partir de cuya operación se abriría la posibilidad tanto de la utilización práctica del buey en las tareas de la agricultura como del consumo para el alimento humano de todos los machos que no fueran a estar dedicados al trabajo o a la transmisión de la simiente (Romero de Solís, 1978-79: 65b-66a). La extirpación de los órganos sexuales, la castración primordial, esa primera «marca» o herida cultural, es la que opera el milagro de transmutar la carne dura de la cría silvestre en el «ternero» de blanda vianda y sustancial alimento ¡En las culturas ganaderas no hay alimento sin que medie el vertido de sangre! Así pues, todos estos pequeños pueblos marginales que habían organizado su subsistencia alrededor de la «herida» y que conservaban «originales» juegos con los toros debieron guardar, en su cultura de resistencia, también el sacrificio y, por supuesto, el subsiguiente festín del que se comprende que aquél es inseparable.

Por eso, en España, enquistadas en la cultura popular, encontramos todavía algunas supervivencias de aquellas antiquísimas costumbres. Ya lo había señalado Menéndez Pidal después de haber recogido un corpus inmenso de

romances antiguos. La teoría de las supervivencias, que estuvo en la base de su gigantesca recolección de testimonios de la cultura popular, aplicada a nuestra tauromaquia afirma que fragmentos de mitos, jirones de ritual, trozos desgarrados de cruentas escenas sacrificiales, han logrado subsistir en forma de fiestas populares de toros.

Los escasos testimonios que, a través de las costumbres festivas, de la literatura popular y de los hallazgos arqueológicos todavía llegan hasta nosotros de aquellos tiempos olvidados si, por una parte, nos sugieren la extraordinaria riqueza de la cultura del pasado, por otra, nos sirven para cerciorarnos de que son los únicos datos vivos que, en la actualidad, poseemos para reconstruir algo del contenido de las estructuras profundas de nuestra cultura colectiva. En consecuencia será, a partir de la observación de las mencionadas fiestas, de la lectura detenida de cuentos y leyendas populares, de los oportunos hallazgos arqueológicos que el subsuelo libera, como podremos reconstruir los pilares más profundos donde nuestra sociedad apoya con tenacidad su permanencia. Por eso destacamos la importancia capital que pueden tener, para la reconstrucción del pasado y para la intelección del presente, tanto los fragmentos arqueológicos como los jirones de ritual. Piedras, fiestas y toros señalan, sin lugar a dudas, el horizonte más lejano de nuestra identidad.

En consecuencia, si la Arqueología, a pesar de que el curso fatal de la Historia ha ido sepultando civilizaciones, consigue, a favor de la exhumación de fragmentos utilizados como documentos, dar testimonio de aquellas y penetrar en alguno de sus arcanos, el desarrollo actual de otras Ciencias Sociales —la Antropología socio-cultural, la

Filología, la Mitología, etc.— permite el tratamiento de los mitos, de los ritos y, en particular, de los sacrificios, como si fueran monumentos susceptibles, por una parte, de ser interrogados y, por otra, de ser conservados y, en ciertos casos, restaurados. Así pues, a estos ritos sacrificiales, entre los que destacan las fiestas populares de toros, debe atribuirse, al menos si no más, el mismo valor que a los monumentos arqueológicos.

Minúsculas aldeas y pequeños pueblos encaramados en sierras abruptas, situados en lugares marginales, apartados de las estrategias de la codicia, repiten desde el fondo de los tiempos, con una tenacidad irracional, frente a todas las inclemencias económicas y políticas, frente al avance de una secularización implacable, en sus fiestas patronales, alguno de estos fragmentos sin, por supuesto, comprenderlos pero sí bajo la imperativa sensación de que de su repetición dependen, en sus respectivas comunidades, secretos equilibrios, proclamadas lealtades y el gozo, tan profundamente social, que produce el cumplimiento con las obligaciones morales que cada uno tiene comprometidas con el pasado y con el presente de la comunidad social de la que forma parte.

Así pues, algunas de las fiestas populares de toros que hemos observado parece claro que son posibles fragmentos de esos ritos sacrificiales que, de acuerdo con la teoría de las supervivencias, subsisten en la actualidad. En el caso de que así fuera, qué duda cabe que constituirían uno de los escasos testimonios vivos del substrato radical de nuestro pueblo, en particular, y de la vieja cultura mediterránea, en general. En un momento en que círculos sociales influyentes se aprestan a atacarlos dispuestos, algunos de ellos, a traficar su existen-

cia en aras de ideologías que, frente a la antigüedad de los ritos criticados, significan no más que una imperceptible peripecia del espíritu, conservarlos y comprenderlos se convierte en una tarea que merece la atención urgente de los científicos sociales. Agradezco, una vez más, a *Demófilo* la atención que ha tenido al brindarme su prestigiosa plataforma a la vez que felicito a Salvador Rodríguez Becerra, su director, por su sensibilidad a la hora de recoger los testimonios más valiosos de nuestra cultura popular, así como por el asombroso trabajo que acumula la mencionada publicación, sin duda, la recopilación de cultura tradicional más importante que nunca se ha hecho de Andalucía.

P. R. S.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Miranda, A. (1962): *Ritos y juegos del toro*, Madrid, Taurus.

García-Baquero, A. (1990): "El macelo sevillano y los orígenes de la Tauromaquia moderna" en *Taurología*, Madrid, n.º 2, págs. 38-75.

_____ ; Romero de Solís, P.; Vázquez, I. (1980): *Sevilla y la fiesta de toros*, Sevilla, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, págs. 15-25 y 54-61 (hay 2ª ed. de 1994).

Lincoln, Bruce (1991): *Sacerdotes, guerreros y ganado. Un estudio sobre la Ecología de las Religiones*, Madrid, Akal, pág. 177.

Romero de Solís, P (1978/1979): "El rapto del toro" en *Separata. Revista de Literatura, Arte y Pensamiento*, n.º 1, págs 65b-66a.

_____ (Ed.) (1996): *Sacrificio y Tauromaquia en España y América*, Sevilla, Universidad de Sevilla/Real Maestranza de Caballería.

